



Noviembre 2010

Boletín Servicio de Orientación Universitaria

## ÍNDICE

RECURSOS PARA EL EMPLEO

INFORMACIÓN LABORAL

NOTICIA DE ACTUALIDAD

PERFILES PROFESIONALES

ENTREVISTA

## ¡RECUERDA!

Los Talleres de Orientación se publican en :

<http://www.unizar.es/universa/talleres-orientacion>

## RECURSOS PARA EL EMPLEO

OFICINA EUROPEA DE SELECCIÓN DE PERSONAL

¿Quieres trabajar para la Unión Europea?

**El objetivo principal de la EPSO es ofrecer un servicio profesional de selección de personal en nombre de las instituciones de la Unión Europea.**

La principal finalidad de la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) es prestar un servicio de selección de personal a la altura de los más altos niveles de profesionalidad en nombre de las instituciones de la Unión Europea.

La EPSO y su personal tienen como tarea conciliar las necesidades de las instituciones y las expectativas de los candidatos al atraer y seleccionar personas cualificadas de toda la UE mediante procedimientos efectivos y equitativos.

La EPSO pretende proporcionar a las instituciones personal altamente cualificado con la mayor brevedad, de modo que puedan superar los retos a los que hacen frente.

Asimismo, la EPSO ofrece servicios de recursos humanos para prestar apoyo a las instituciones en su cometido.

<b>Trabajar para la UE</b> Qué ofrecemos y qué buscamos... 	<b>Noticias</b> 17 Noviembre 2010 Competition for Assistants in the secretarial field (AST 1) 11 Noviembre 2010 Update - Competition for Assistants (AST-3) <a href="#">Todas las noticias de esta sección</a>	<b>Cómo presentarse</b> Información sobre los procedimientos de selección de personal de la UE 
<b>Preguntas frecuentes</b> ¿Tiene alguna pregunta? Busque aquí... 	<b>Vea a nuestros colegas</b> Grupo en Facebook y Twitter 	<b>Pruebe usted mismo</b> Ejemplo de exámenes usuales en las pruebas de selección de personal de la UE 

Más información en :[http://europa.eu/epso/discover/index\\_es.htm](http://europa.eu/epso/discover/index_es.htm)



## INFORMACIÓN LABORAL

### LOS AUTÓNOMOS YA PUEDEN COBRAR EL PARO

Desde el 6 de noviembre se puede pedir prestación por desempleo, que se recibirá durante un máximo de 12 meses

La ley 32/2010, de 5 de agosto, que establece por primera vez un sistema de protección por cese de actividad para los trabajadores autónomos, supone un paso en la equiparación de estos con los empleados por cuenta ajena.

Para poder solicitar la prestación, el cese de actividad debe ser total. Además, se deben cumplir otros requisitos:

- **Estar afiliado y en situación de alta:** se deben tener cubiertas las contingencias profesionales en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, o en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar, en su caso.
- **Tener cubierto el período mínimo de cotización:** según la ley, el periodo mínimo de cotización por cese de actividad es de 12 meses.
- **Encontrarse en situación legal de cese de actividad:** estar disponible para la reincorporación al mercado de trabajo a través de las actividades formativas, de orientación profesional y de promoción de la actividad emprendedora a las que pueda convocarle el Servicio Público de Empleo de la correspondiente comunidad autónoma o, en su caso, el Instituto Social de la Marina.
- **No haber cumplido la edad ordinaria para tener derecho a la pensión contributiva de jubilación,** salvo que el trabajador autónomo no tuviera acreditado el periodo de cotización requerido para ello.
- **Hallarse al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social:** no obstante, si en la fecha del cese de actividad no se cumpliera con este requisito pero se tuviera cubierto el periodo mínimo de cotización para tener derecho a la protección, se podrán ingresar las cuotas pendientes en un plazo improrrogable de 30 días naturales o en los términos que establezca la ley.
- Una **causa injustificada**, mediante comunicación expedida por el cliente en un plazo de 10 días desde el fin del trabajo del autónomo. Deberá figurar la indemnización abonada y la fecha a partir de la cual tuvo lugar el cese, mediante el acta resultante de la conciliación previa o mediante resolución judicial, con independencia de que el cliente recurra la misma. Como en el caso anterior, si no hay comunicación por escrito, el autónomo deberá pedir al cliente este requisito y, si éste no responde, podrá dirigirse al órgano gestor para solicitar la protección por desempleo.
- La **muerte, la incapacidad o la jubilación del cliente**, siempre que impida la continuación de la actividad.



Fuente: <http://www.consumer.es>



## NOTICIA DE ACTUALIDAD

### Pídele un trabajo a Papá Noel

Arranca la campaña de Navidad, unas semanas en las que miles de universitarios y recién titulados en situación de desempleo encontrarán un respiro en forma de trabajo temporal en los sectores de comercio, alimentación, turismo y hostelería. Pero la crisis manda, lo que significa que este año la competencia será mayor.

Como cada año por estas fechas, **las grandes superficies, jugueterías, tiendas de cosmética, hoteles, estaciones de esquí y otras instalaciones turísticas invernales** se preparan para elegir a los mejores candidatos a cubrir los miles de puestos de trabajo temporales que el aumento de consumo propio de estas épocas festivas provoca en la mayoría de la población. Crece el consumo y, por ende, crece la demanda de trabajadores que den respuesta a ese batallón ingente de compradores en busca de regalos navideños. En un momento como el actual, **con más de cuatro millones de parados de los que muchos son titulados universitarios que todavía no conocen qué es eso de trabajar**, la campana navideña se presenta como un respiro a esta época de vacas flacas que nos toca soportar. A ella, como es tradicional, se suman los alumnos universitarios que esos días están de vacaciones. Sin embargo, el perfil de quienes demandan un trabajo temporal para la campaña navideña ha cambiado, ya que si hace unos años **la mayoría de las personas que buscaban un empleo en estas fechas eran estudiantes que querían sacarse un dinero extra o jóvenes que tenían su primera toma de contacto con el mercado laboral**, en la actualidad el espectro es mucho más amplio: mayores de 45 años, amas de casa o parados de larga duración, además de los jóvenes, tendrán que competir por un empleo.

Ésta es una de las previsiones para esta campaña que hace Eurovendex, la compañía especializada en outsourcing comercial del Grupo Adecco, para quien los meses de noviembre, diciembre y enero supondrán un crecimiento en la contratación de entre el 30 y el 40 por ciento con respecto al resto de meses del año. Esta cifra podría verse incrementada, en algunos casos, hasta el 50 por ciento en los días previos a la Navidad.

La mayoría de estos contratos comienzan a gestionarse desde mediados de noviembre y suelen prolongarse hasta la primera semana del mes de enero. Según Eurovendex -quien estima realizar en este periodo alrededor de 85.000 contratos nuevos-, degustadores, azafatas, animadores, dependientes, teleoperadores, así como gestores del punto de venta con gran vocación comercial y orientada a la atención al cliente, son los puestos que más demanda van a generar. **Las características que más solicitan las empresas en los candidatos son la actitud comercial que debe impregnar y transmitir a todo el punto de venta**, el carácter proactivo para identificar las características del producto en un periodo de tiempo corto y la capacidad de abordar al cliente de forma continua para que llegue al máximo de consumidores posible.

<http://ecoaula.economista.es/primer-empleo/noticias/2609482/11/10/Pidele-un-trabajo-a-Papa-Noel.html>



## Grado en Información y Documentación

Facultad de Filosofía y Letras  
Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Años de la Titulación: 4

### Distribución del plan de estudios en créditos:

Créditos Formación Básica: 60; Créditos Prácticas Externas: 12;  
Créditos Obligatorios: 102; Créditos Trabajo Fin de Grado: 6;  
Créditos Optativos: 60

### Créditos totales de la titulación: 240



En la sociedad actual estamos rodeados de informaciones por todas partes. Por primera vez en la historia de la humanidad disponemos de muchísima más información de la que somos capaces de entender y organizar. Ese problema no solo afecta a las personas. Afecta también, a veces incluso en mayor medida, a las instituciones. Esa información se plasma en todo tipo de documentos. Y alguien tiene que gestionar esa información y esos documentos para esas instituciones y para toda la población. Y ahí aparece la figura del documentalista.

Tradicionalmente se ha entendido que la mayor parte de esa información se encontraba en archivos y en bibliotecas. Pero hoy sabemos que, además, y quizá sobre todo, esa información y esa documentación la encontramos en cualquier empresa tanto pública como privada, en cualquier organización, en cualquier medio, en cualquier soporte.

Como respuesta a la necesidad de formar especialista en gestionar esa información la Universidad de Zaragoza ha creado el Grado en Información y Documentación

### COMPETENCIAS ADQUIRIDAS:

Comprender y aplicar los principios y las técnicas para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.

- Comprender y aplicar los principios y las técnicas para la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.
- Utilizar y aplicar herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.
- Comprender y aplicar las técnicas de evaluación de las fuentes y recursos de información.
- Comprender y aplicar las técnicas de gestión y marketing de sistemas, unidades y servicios de información

### SALIDAS PROFESIONALES:

Información y Documentación capacita para el ejercicio de actividades profesionales en todos los ámbitos relacionados con la organización y recuperación de información y documentación en diferentes soportes, así como de la planificación, organización y gestión de cualquier centro que necesite gestionar su información.

1.- La profesión se ha venido desarrollando tradicionalmente en

- Todo tipo de bibliotecas,
- Todo tipo de archivos
- Centros de Documentación

2.- En la actualidad y cada vez más, la profesión puede desarrollarse en:

Museos, galerías de arte, medios de comunicación, consultorías, editoriales, centros culturales y, en general, todo tipo de empresas culturales con necesidad de gestionar su información.

3.- Pero también en:

- La Administración y organismos públicos
- Empresas privadas.

En resumen, el profesional de la información y la documentación puede desarrollar sus funciones en cualquier empresa u organización que necesite gestionar la información, es decir, en la práctica, en cualquier tipo de empresa u organización.

4.- La creación de empresas propias como empresas de gestión de la información en algunas de sus múltiples facetas.

5.- La docencia.





## ENTREVISTA: ANTIGUOS ALUMNOS

Nombre: Néstor García Santos

\*\*\*\*\*

⇒ ¿Qué carrera estudiaste?. . ¿Qué fue lo mejor?. . ¿Mejorarías algo?

Estudie Ingeniería Técnica Industrial Mecánica, con el plan antiguo, una carrera que elegí vocacionalmente y que respondió a las expectativas que tenía sobre ella. Además de la propia experiencia de ser universitario, con todo lo que ello conlleva, creo que sería bueno reseñar que las dos caras de la moneda se puede encontrar en el profesorado, he tenido la suerte de disfrutar de asignaturas por el hecho del entusiasmo y dinamismo que le imprimía el profesor en cuestión haciendo que una asignatura que a priori podía parecer un hueso duro de roer, se convirtiera en no menos difícil, pero si mas atractiva de cara a su estudio. Y en cambio se han dado situaciones de todo lo contrario.

Al final me quedo con todas aquellas personas que pasaron por esa época y me ayudaron en el camino de una manera u otra.

En cuanto a los aspectos a mejorar, si tuviera que elegir uno, me quedaría con la escasa orientación que se le da al alumno de nuevo ingreso, creo que el primer año es lo suficientemente importante como para que hubiese algún tipo de ayuda/guía, no solo por parte de la universidad, y profesorado, sino además por los propios alumnos mas veteranos.

⇒ ¿Cuál es tu situación actual?

Tras un periodo laboral, y tras sufrir en primera persona la ya tan larga crisis, decidí reorientar mi carrera profesional y opte por realizar un Master el pasado curso, ahora mismo estoy a la espera de la formalización de unas practicas en el extranjero que espero sean la base de mi nueva experiencia profesional. Creo que hoy por hoy, debemos de ser muy conscientes del momento en que vivimos y ser capaces de amoldarnos a dicha situación, en una situación tan critica saber adaptarse y prepararse lo mejor posible puede marcar la diferencia.

⇒ ¿Qué expectativas tienes para el futuro? ¿Dónde te gustaría trabajar y qué vas a hacer para conseguirlo?

Si somos realistas, no hace falta decir que el futuro próximo del mercado laboral español no es especialmente halagüeño, así que mis expectativas pasan por atravesar nuestras fronteras.

Respecto a mis prioridades de cara a donde me gustaría desarrollar mi carrera profesional, como preferencia me he marcado el campo de las Energías Renovables, dándole por tanto prioridad a la formación recién adquirida, si bien no desecho la idea de trabajar en el ámbito de mi anterior etapa laboral. Creo que apostar fuerte por uno mismo y no marcarse ninguna limitación es un buen punto de partida para conseguir posicionarse en primera línea.

⇒ ¿Qué crees que valora la empresa a la hora de contratar a un recién titulado?

Con la gran cantidad de oferta con la que se encuentra actualmente una empresa cuando quiere cubrir una vacante, creo que no hay que caer en el error de pensar que con el hecho de terminar nuestra carrera ya hemos cumplido. Perfiles cada vez mas demandados son aquellos que son proactivos, están llenos de dinamismo y capacidad de adaptación. Cada vez es mas frecuente que durante una entrevista te pregunten si has residido en el extranjero o directamente donde realizaste tu Erasmus, o preguntas de cara a la actitud que tienes hacia el puesto de trabajo... a fin de cuentas, titulados donde elegir tienen unos cuantos, la diferencia puede residir ya no solo en los tres idiomas que nos van a pedir, que también, sino en la capacidad que tengamos de aprender, desarrollar y mejorar!

⇒ ¿Qué recomendarías a un estudiante para que le cueste menos encontrar un buen trabajo en el futuro?

Reiterar la importancia que tiene el realizar parte de nuestros estudios fuera de nuestras fronteras con cualquiera de los programas que hoy en día nos brinda la Universidad, que además nos ayudara no solo a perfeccionar nuestro nivel de idiomas, sino además, a crecer personalmente y ampliar nuestros contactos que de cara a una primera experiencia laboral pueden resultar vitales.

Además de cómo comentaba anteriormente no caer en la pasividad y el desdén de la situación laboral actual y marcar la diferencia con nuestra actitud.